

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL
SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (SAPI)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.
CARACAS, 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

215°, 166° Y 26°

RESOLUCIÓN Nº 613

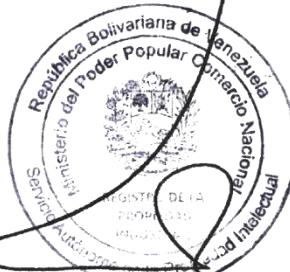
Se notifica a los titulares de la marca que a continuación se especifican que le ha sido interpuesta acción de Caducidad Por No Uso de la Marca de acuerdo a lo previsto en el artículo 36, literal d) de la Ley de Propiedad Industrial, por lo que deben comparecer ante la Taquilla Integral de este Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual dentro de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la presente notificación en el Boletín de la Propiedad Industrial, a fin de retirar el escrito de la citada acción y consignar los alegatos que estimen convenientes en su defensa, de conformidad con lo previsto en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. Transcurrido dicho lapso, el día hábil siguiente comenzaran a correr los quince (15) días hábiles para la evacuación de las respectivas pruebas, de conformidad con lo previsto en la disposición Cuarta de la Resolución Nº 74, publicada en el Boletín Oficial Nº 614 de fecha 17 de febrero de

2022 Nº:	REGISTRO	MARCA	TITULAR	ACCIONANTE
1	P300110	BLANK	RONALDO CANDANEDO DENEKEN	CORPORACIÓN VENSEG 18, C.A.
2	P299967	AQUAMAR	AQUAMAR S.A.	COMERCIALIZADORA AQUA MAR, C.A.
3	N039656	BANCOCARACAS	BANCRECER S.A.	INVERSIONES BANCARAC, C.A.
4	P299966	AQUAMAR	AQUAMAR S.A.	COMERCIALIZADORA AQUA MAR, C.A.
5	F106162	LE COQ SPORTIF	LCS INTERNATIONAL SAS.	SALLOUM CHADI HAFIZ
6	F172082	LACOR	LACOR C.A.	HECTOR ANDRES LACOUR
7	P364708	FORZA	LEONARDO EUSEBIO DIOGO DE SOUSA.	ARCO ÍRIS LABORATORIO, C.A.

Nº	REGISTRO	MARCA	TITULAR	ACCIONANTE
8	P382489	ALUCOMEX ACP	COMPUESTOS TECNOLÓGICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	ALUCOMAXX BRASIL- INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE REVESTIMENTOS LTDA.
9	P202972	LA CUISINE	MANUFACTURAS COMIDAS INTERNACIONALES M.C.I., C.A.	INTERNACIONAL DE DESARROLLO, S.A.
10	P293124	LA CUISINE	MANUFACTURAS COMIDAS INTERNACIONALES M.C.I., C.A.	INTERNACIONAL DE DESARROLLO, S.A.

De no consignar los alegatos ni promover las correspondientes pruebas de defensa de sus derechos e intereses en el lapso aquí estipulado, este despacho resolverá de acuerdo con los elementos que disponga.

Comuníquese y Publíquese



HENDRICK J. PERDOMO COLMENARES
Director (E) del Registro de la Propiedad Industrial
Servicio Autónomo de la Propiedad Industrial (SAPI)
 Designado mediante Resolución N° 055/2023 de fecha 07/09/2023,
 publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana
 de Venezuela N° 42.720 del 22/09/2023

HP/RDZ/YRB/ABB/EB